Libertario, otra vez vapuleado

Por: Arnaldo Musa / Cubasí
19/09/2025

A la aplastante derrota en las recientes elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires, el gobierno del libertario Javier Milei ha sufrido uno tras otro el rechazo del Congreso argentino a sus vetos antipopulares, los más recientes a seis proyectos, además de aumentar el presupuesto para universidades y garantizar los fondos para la atención pediátrica.

No hubo alianzas que le permitieran quebrar la mayoría opositora, que se ubicó peligrosamente cerca de los dos tercios que pueden echar por tierra la táctica del susodicho de gobernar a decreto y veto, reduciendo al Poder Legislativo a una mera función ornamental.

Mientras afuera del Palacio Patricia Bullrich volvía a montar, como cada miércoles, su espectáculo macabro de violencia policial, dentro del recinto Martín Menem volvió a intentar varias veces que el clima de hostilidad entre los legisladores brindara una excusa para levantar la sesión, preservando al oficialismo de las derrotas.

Según Página 12, él y otros operadores políticos que responden a Karina Milei intentaron apretar al radicalismo y a los gobernadores para dejar a la sesión sin quórum, pero los 133 lugares ocupados que prometía la oposición para comenzar la jornada estuvieron puntualmente en sus bancas. Zanjado ese obstáculo, no hubo forma de detener la avalancha, como leeremos a continuación:

Se le dio media sanción a los proyectos de ley que declaran la emergencia pediátrica y garantizar los fondos del Garrahan (159 votos afirmativos) y que fijan el presupuesto universitario (158 votos afirmativos). Pasarán al Senado, que planea completar la tarea antes de fin de mes; los números están para hacerlo.

La Cámara Alta recibirá también cinco decretos delegados que fueron rechazados ayer por los diputados: la disolución de Vialidad Nacional (138 votos), la restricción del derecho a huelga (118 votos), la modificación del Banco Nacional de Datos Genéticos (133 votos), la reestructuración de organismos culturales (134 votos) y la disolución del INTA e INTI (141 votos). También están los votos para completar el rechazo.

CASO LIBRA

La oposición también pudo destrabar la comisión investigadora del caso Libra, que el oficialismo venía frenando en el Congreso desde hace tres meses con excusas reglamentarias. El martes que viene un plenario dictaminará cambios en el reglamento para destrabar el empate que viene sosteniendo La Libertad Avanza para resistir el funcionamiento de la comisión.

A partir de entonces podrá empezar a funcionar y tiene previsto pedir la comparecencia de figuras como Mauricio Novelli, Karina Milei y otros involucrados en el criptoescándalo, cuya investigación en los tribunales de Estados Unidos avanza y compromete cada vez más al presidente argentino y a su hermana. Un revés duro que la Casa Rosada hizo todo por evitar.

Otros emplazamientos aprobados llevarán a comisión los dictámenes por el impuesto a los combustibles, la emergencia en ciencia y técnica y la ley de lucha contra el Alzheimer. En esa sesión, podría tratarse también el rechazo a los vetos presidenciales en materia de jubilaciones y discapacidad.

MELENUDO DESTRUCTOR

Los números oficiales de la crisis se imponen, ante la posición dispar de las cámaras empresarias sobre el ajuste al Presupuesto. Con Mauricio Macri, cerraban al mes 492 compañías, pero los libertarios ya acumulan 859 clausuras mensuales.

El proyecto de Presupuesto que el Gobierno de Javier Milei enviará al Congreso tiene un ajuste fuerte en muchas partidas, pero además planifica una contracción tal que adelanta una recesión muy superior a la actual. En este marco, las cámaras empresarias tuvieron posiciones dispares sobre la nueva Ley de Leyes, incluso con cifras que son demoledoras, con una Inflación del 10,1y un dólar en el 2026 más bajo que el actual.

La subestimación de la inflación y del tipo de cambio provocan, en la práctica, un ajuste más salvaje que el anunciado. Los aumentos en gastos sociales quedarán licuados por la inflación real.